CONTRATO S.G. MINISTRO N° 425 /2014

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva esquina Alberdi, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. WALTER CAUSARANO**, Ministro Sustituto, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **GRUPO VILLALBA PIÑEIRO S.A.** con RUC N° 80015470-3, con domicilio en Kubitschet Nº 496 esquina Cerro Cora, de la ciudad de Asunción, debidamente representado por el Señor **EDGARDO VILLALBA PEREIRA**, con C.I.N° 308.580, en su carácter de Apoderado, según Poder Especial otorgado a su favor en Escritura Pública N° 07 de fecha 14 de febrero de 2011, pasada ante la N.P Nilda Pérez Orihuela, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación Pública Internacional Nº 64/2014, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05, y ha aceptado y adjudicado por Resolución Ministerial N° 1681/2014 la oferta del CONTRATISTA para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado, conforme se detalla en la Sección V. Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), PAQUETE 3: por la suma de Gs. 15.196.060.386 (Guaraníes quince mil ciento noventa y seis millones sesenta mil trescientos ochenta y seis) IVA incluido, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) Condiciones Especiales del Contrato;
(c) Condiciones generales del Contrato;
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos.
(f) La Oferta presentada por el oferente;
(g) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las normas de las INTN; y.
(h) Las partes pliego de Bases y Condiciones y addendas que aun no se han citado precedentemente,
(i) Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs)

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto del Gasto 520, incluidos en el Presupuesto General de la Nación 2014, hasta la suma de Gs. 6.049.975.296 (Guaraníes seis mil cuarenta y nueve millones novecientos setenta y cinco mil doscientos noventa y seis).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 281455.

Ing. Walter Causaranc
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional N° 64/2014, convocado por el MOPC. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1681/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras por paquetes, que consistirá en 12 (doce) meses, mas 3 (tres) meses.

5.2. La continuidad de la contratación objeto de esta licitación en los Ejercicios Fiscal 2015 y 2016, estará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto General de la Nación del ejercicio respectivo y sus modificaciones, y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

6.1. El importe total a pagar por las obras, es el determinado en la Cláusula 1. del presente como "Precio del Contrato" y el detalle y la descripción de los trabajos, el Precio Unitario y Precio Total, se inserta en el Anexo N° 1, del presente Contrato.

6.2 El reajuste del "Precio del Contrato" establecido en las Condiciones Especiales del Contrato, será abonado en Guaraníes, el Cuadro de Coeficientes de Ajustes para los diferentes ítems o grupos de ítem del Contrato, se encuentra en el Anexo N° 2, del presente contrato.

6.3. El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Banco Continental S.A.E.C.A. Cta. Cte. N° 000125003026001.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de ejecución es de las obras, será de la siguiente manera: Paquete 3: 18 meses, siguientes a la fecha de Orden de Inicio, que será emitido, posterior a la fecha de entrega, total o parcial, por parte del Contratante del Anticipo. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección III. Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El CONTRATANTE podrá proveer a petición del CONTRATISTA en tiempo y forma, un Anticipo Financiero del 10% (diez por ciento) del Precio del Contrato en la forma y condiciones establecidas en las Condiciones Especiales del Contrato.

Las amortizaciones de Anticipo Financiero, si hubiere anticipo, se realizaran de cada pago de certificado de obras, mediante deducciones en el mismo porcentaje del Anticipo.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El CONTRATISTA deberá presentar una Garantía de Anticipo y de Fiel Cumplimiento de Contrato conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, con la presentación de una Garantía Bancaria o una Póliza de Seguro por el 100% (cien por ciento) del anticipo, con una vigencia igual al plazo de ejecución de la obra o hasta la amortización total del anticipo. La no presentación de la Garantía en tiempo y forma, y la consecuente no entrega del Anticipo, no prorrogara el plazo contractual.

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

El CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE la Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del Precio del Contrato, la cual debe estar vigente hasta la Recepción Definitiva de las Obras. La Garantía deberá presentarse en la forma y los términos establecidos en el Articulo 39 de la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07, Art. 81 del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05 y las Condiciones Especiales del Contrato.
El CONTRATISTA deberá presentar además las siguientes Pólizas de Seguros: Contra todo Riesgo, contra Daños a Terceros y contra Accidentes de Trabajo, conforme al CGC 6.3.1 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
El detalle y la descripción de las obras adjudicadas, se inserta en el ANEXO N° 1 del presente Contrato. Las especificaciones técnicas están determinadas en la Sección III. Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2.051/03 modificado por Ley N° 3.439/07 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

16. PROTOCOLIZACION DE CONTRATO
El presente Contrato será protocolizado en Escritura Pública a cargo del CONTRATISTA de conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Ley N° 2.592/05

17. LA CONTRATANTE, no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier ejecución de trabajos que realice el Contratista superados los montos adjudicados, sin contar

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asuncion, República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre de 2014.

EDGARDO VILLALBA PEREIRA
POR EL CONTRATISTA

WALTER CAUSARANO
POR EL CONTRATANTE

ANEXO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 625 /2014.

DISTRITO	TRAMO	CAUCE	GRUPO VP
			PRECIO TOTAL (G.)
Piribebuy	Piribebuy - Compañía Tape Guasu	Arroyo Yhaguymi	1.475.393.302,00
Atyra	Atyra - Tobati (Compañia B. Caballero	Arroyo s/n	2.103.035.944,00
Col. Independencia	Desvio Pireka- Potrero del Carmen	Aº Yroysa	1.704.121.778,00
	Desvio Pireka- Potrero del Carmen	Aº Jhoyvy	1.635.844.310,00
Ybycui	Costa Irala - Qui'indy	Arroyo s/n	1.265.401.462,00
Caapucu	Ruta I - Montiel Potrero	SN	1.982.813.110,00
	Ruta I - Montiel Potrero	SN	1.126.339.135,00
	Ruta I - Montiel Potrero	SN	1.159.471.645,00
	Ruta I - Montiel Potrero	SN	1.433.389.513,00
Ybycui	Ybycui - Larroza	Aliv. Arroyo Ybycui	1.085.677.866,00
		INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	224.572.321,00
		TOTAL PAQUETE 3 IVA INCLUIDO (G.) =	15.196.060.386,00

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Puente Nº 25- sobre el Arroyo Yhaguymi , Longitud: 20 m - 1 vano de 20,00m . Distrito de Piribebuy en el tramo Piribebuy - Compañía Tape Guazu

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	9,05	1.500.875	13.582.919
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	1.401,00	21.039	29.475.639
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	4.828,29	36.084	174.224.016
5	Excavación no clasificada	m^3	3.172,48	21.039	66.745.807
6	Excavacion de bolsones	m^3	130,57	21.039	2.747.062
7	Relleno Granular	m^3	46,00	164.009	7.544.414
8	Puente de Hormigon Armado L= 20,00m - 1 vano de 20,00 m.				-
8,1	Excavación estructural	m^3	1.136,80	21.039	23.917.135
8.3a	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	0,00		-
8.3b	Pilotes perforados Diám. 1,00 mt.	ml	0,00		-
8,4	Zapatas	m^3	69,12	2.318.772	160.273.521
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	5,76	680.490	3.919.622
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	65,37	2.808.191	183.571.446
8,8	Vigas transversales	m^3	5,94	2.808.191	16.680.655

Ing. Walter Causarano
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

8,9	Losas centrales in situ	m3	53,24	2.808.191	149.508.089
8,10	Losas de borde in situ	m3	10,00	2.501.663	25.016.630
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 20,00 m	m3	34,80	3.496.920	121.692.816
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	40,00	306.345	12.253.800
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	40,00	392.073	15.682.920
8,16	Drenaje de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00	964.100	-
8,19	Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
9	Enripiado	m^3	0,00		-
10	Empedrado	m2	4.803,92	40.299	193.593.172
11	Empastado de taludes	m^2	288,72	8.504	2.455.275
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	40,00	409.200	16.368.000
13	Señalización Vertical	m^2	11,84	1.119.100	13.250.144
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativos	ml	10,00	496.000	4.960.000
17	Movilización	gl	1	28.053.798	28.053.798
				Precio Total sin IVA	1.341.266.638
				IVA	134.126.664
				Precio Total	1.475.393.302

DEPARTAMENTO DE CORDILLERA
Puente Nº 27- sobre el Arroyo sin Nombre, Longitud: 12 m. Distrito de Atyra, tramo Atyra - Tobati(Colonia Bernardino Caballero)

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	7,28	1.500.875	10.926.370
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	435,60	21.039	9.164.588
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	18.111,15	36.084	653.522.737
5	Excavación no clasificada	m^3	120,63	21.039	2.537.935
6	Excavacion de bolsones	m^3	793,15	21.039	16.687.083
7	Relleno Granular	m^3	46,00	145.407	6.688.722
8	Puente de Hormigon Armado L= 12,00m - 1 vano de 12,00 m.				-
8,1	Excavación estructural	m^3	398,75	21.039	8.389.301
8.3a	Pilotes perforados Diám. 1,20 mt.	ml	144,00	2.498.554	359.791.776
8.3b	Cabezal	m^3	55,30	2.099.610	116.108.433

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

8,4	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,5	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	4,61	679.572	3.132.827
8,6	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	49,23	2.796.331	137.663.375
8,7	Vigas transversales	m^3	4,30	2.796.331	12.024.223
8,8	Losas centrales in situ	m3	32,45	2.796.331	90.740.941
8,9	Losas de borde in situ	m3	6,00	2.521.769	15.130.614
8,11	Viga de Hº Aº longitudinal de 12,00 m	m3	17,28	3.494.815	60.390.403
8,12	Pila	m3	0,00		-
8,13	Guardarrueda de HºAº	ml	24,00	304.999	7.319.976
8,14	Baranda prefabricada de HºAº	ml	24,00	392.073	9.409.752
8,15	Drenaje de Estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,17	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8,18	Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
9	Enripiado	m^3	779,50	44.722	34.860.799
10	Empedrado	m2	0,00		-
11	Empastado de taludes	m^2	2.150,40	8.504	18.287.002
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	536,00	409.200	219.331.200
13	Señalización Vertical	m^2	6,24	1.119.100	6.983.184
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos	ml	24,00	496.000	11.904.000
17	Movilización	gl	1	25.105.859	25.105.859
				Precio Total sin IVA	1.911.850.858
				IVA	191.185.086
				Precio Total	2.103.035.944

DEPARTAMENTO DE GUAIRA
Puente Nº 53- sobre el Arroyo Yroysa, Longitud: 15 m. Distrito de Colonia Independencia, tramo Desvio Pireka - Potrero del Carmen

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	8,03	1.500.875	12.052.026
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	544,50	21.039	11.455.736
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	6.818,25	36.084	246.029.733
5	Excavación no clasificada	m^3	680,00	21.039	14.306.520
6	Excavacion de bolsones	m^3	248,25	21.039	5.222.932
7	Relleno Granular	m^3	46,00	179.953	8.277.838
8	**Puente de Hormigon Armado L= 15,00m**				-

Ing. Walter Causarano
Ingeniero de Obras Públicas y Comunicaciones

8.1	Excavación estructural	m^3	1.115,10	21.039	23.460.589
8.3a	Pilotes perforados Diám. 1,0 mt. Estribos	ml	96,00	2.414.092	231.752.832
8.3b	Pilotes perforados Diám. 1,0 mt. Pilas	ml	0,00		-
8.4	Cabezal	m^3	49,39	2.427.533	119.895.855
8.5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8.6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	4,12	683.697	2.816.832
8.7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	76,91	2.831.498	217.770.511
8.8	Vigas transversales	m^3	5,80	2.831.498	16.422.688
8.9	Losas centrales in situ	m3	40,93	2.831.498	115.893.213
8.10	Losas de borde in situ	m3	7,50	2.804.435	21.033.263
8.12	Viga de Hº Aº longitudinal de 15,00 m	m3	30,45	3.520.346	107.194.536
8.13	Pila	m3	0,00		-
8.14	Guardarrueda de HºAº	ml	30,00	307.815	9.234.450
8.15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	30,00	392.073	11.762.190
8.16	Drenaje en estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8.18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8.19	Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
9	Enripiado	m^3	0,00		-
10	Empedrado	m2	4.284,80	40.461	173.367.293
11	Empastado de taludes	m^2	941,80	8.504	8.009.067
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	172,00	409.200	70.382.400
13	Señalización Vertical	m^2	6,24	1.119.100	6.983.184
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	24,00	496.000	11.904.000
17	Movilización	gl	1	28.224.170	28.224.170
				Precio Total sin IVA	1.549.201.616
				IVA	154.920.162
				Precio Total	1.704.121.778

DEPARTAMENTO DE GUAIRA

Puente Nº 54- sobre el Arroyo Jhoyvy , Longitud: 12 m. Distrito de Colonia Independencia en el tramo desvio Pireka - Potrero del Carmen

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	7,50	1.500.875	11.256.563
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	840,60	21.039	17.685.383
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	8.528,75	36.084	307.751.415

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

5	Excavación no clasificada	m^3	1.461,42	21.039	30.746.815
6	Excavacion de bolsones	m^3	323,75	21.039	6.811.376
7	Relleno Granular	m^3	46,00	179.953	8.277.838
8	Puente de Hormigon Armado L= 12,00m - 1 vano de 12,00 m.				-
8.1	Excavación estructural	m^3	1.161,44	21.039	24.435.536
8.3a	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	0,00		-
8.3b	Pilotes perforados Diám. 1,00 mt.	ml	0,00		-
8.4	Zapatas	m^3	58,75	2.302.468	135.269.995
8.5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8.6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	4,90	682.394	3.343.731
8.7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	75,28	2.803.473	211.045.447
8.8	Vigas transversales	m^3	4,30	2.803.473	12.054.934
8.9	Losas centrales in situ	m3	32,45	2.803.473	90.972.699
8.10	Losas de borde in situ	m3	6,00	2.804.435	16.826.610
8.12	Viga de Hº Aº longitudinal de 12,00 m	m3	24,36	3.503.662	85.349.206
8.13	Pila	m3	0,00		-
8.14	Guardarrueda de HºAº	ml	24,00	307.815	7.387.560
8.15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	24,00	392.073	9.409.752
8.16	Drenaje en estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8.18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8.19	Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
9	Enripiado	m^3	0,00		-
10	Empedrado	m2	4.021,12	40.321	162.135.580
11	Empastado de taludes	m^2	3.061,40	8.504	26.034.146
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	500,00	409.200	204.600.000
13	Señalización Vertical	m^2	6,24	1.119.100	6.983.184
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	10,00	496.000	4.960.000
17	Movilización	gl	1	28.043.663	28.043.663
				Precio Total sin IVA	1.487.131.191
				IVA	148.713.119
				Precio Total	1.635.844.310

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Puente Nº 5 - Distrito de Ybycui - sobre el Arroyo s/nombre - tramo Costa Iraia - Quindy

LONGITUD: 8,00m - 1 vano de 8,00 m

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	10,00	1.500.875	15.008.750
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	1.404,00	21.039	29.538.756
3	Remoción de Estructura Existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	6.840,60	36.084	246.836.210
5	Excavación no clasificada	m^3	161,16	21.039	3.390.645
6	Excavacion de bolsones	m^3	268,60	21.039	5.651.075
7	Relleno Granular	m^3	46,00	179.953	8.277.838
8	Puente de Hormigon Armado L= 8,00m				-
	8.1 Excavación estructural	m^3	320,53	21.039	6.743.631
	8.2 Pilotes perforados Diám. 0,80 mt. Estribos	m	78,00	2.211.534	172.499.652
	8.3 Pilotes perforados Diám. 1,20 mt. Pila	m	0,00		-
	8.4 Cabezal	m^3	34,44	2.408.403	82.945.399
	8.5 Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
	8.6 Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	3,44	684.708	2.355.396
	8.7 Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	65,37	2.807.414	183.520.653
	8.8 Vigas transversales	m^3	0,00		-
	8.9 Losas centrales in situ	m^3	46,73	2.807.414	131.190.456
	8.10 Losas de borde in situ	m^3	0,00		-
	8.11 Viga longitudinal de 8,00 m	un	0,00		-
	8.12 Pila	m^3	0,00		-
	8.13 Guardarrueda de HºAº	ml	16,00	306.901	4.910.416
	8.14 Baranda prefabricada de HºAº	ml	16,00	392.073	6.273.168
	8.15 Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
	8.17 Junta tipo Jeene	l	0,00		-
	8.18 Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
9	Enripiado	m^3	1.016,82	44.722	45.474.224
10	Empedrado	m2	0,00		-
11	Empastado de taludes	m2	1.141,70	8.504	9.709.017
12	Baranda de seguridad tipo flex beam	m	178,00	409.200	72.837.600
13	Señalización Vertical	m2	8,48	1.119.100	9.489.968
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos	ml	20,00	496.000	9.920.000
17	Movilizacion	glob	1	28.042.353	28.042.353
				Precio Total sin IVA	1.150.364.965
				IVA	115.036.497
				Precio Total	1.265.401.462

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Puente Nº 19 - Distrito de Caapucu - sobre el Arroyo sin Nombre - tramo Ruta 1 - Montiel Potrero

LONGITUD: 15,00m

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	9,00	1.500.875	13.507.875
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	657,60	21.039	13.835.246
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	15.074.006	15.074.006
4	Terraplén	m^3	13.495,55	36.084	486.973.426
5	Excavación no clasificada	m^3	1.030,63	21.039	21.683.425
6	Excavacion de bolsones	m^3	543,79	21.039	11.440.798
7	Relleno Granular	m^3	46,00	195.897	9.011.262
8	Puente de Hormigon Armado L= 15,00m				-
8,1	Excavación estructural	m^3	453,60	21.039	9.543.290
8,3	Pilotes perforados Diám. 1,20 mt.	ml	60,00	2.505.639	150.338.340
8,4	Cabezal	m^3	52,99	2.472.998	131.044.164
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	4,42	682.670	3.017.401
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	65,37	2.801.976	183.165.171
8,8	Vigas transversales	m^3	5,80	2.801.976	16.251.461
8,9	Losas centrales in situ	m3	40,93	2.801.976	114.684.878
8,10	Losas de borde in situ	m3	7,50	2.402.215	18.016.613
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 15,00 m	m3	30,45	3.502.345	106.646.405
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	30,00	307.353	9.220.590
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	30,00	392.073	11.762.190
8,16	Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00	964.100	-
8,19	Apoyo elastomero	un	8,00	1.048.731	8.389.848
8	Enripiado	m^3			-
9	Empedrado	m2	4.820,40	40.074	193.172.710
10	Empastado de taludes	m^2	2.799,60	8.504	23.807.798
11	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	368,00	409.200	150.585.600
12	Señalización Vertical	m^2	7,36	1.119.100	8.236.576
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	20,00	496.000	9.920.000

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

18	Movilización	gl	1	27.946.571	27.946.571
				Precio Total sin IVA	1.802.557.373
				IVA	180.255.737
				Precio Total	1.982.813.110

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI
Puente Nº 18- sobre el Aº sin nombre , Longitud: 8,00 m . Distrito de Caapucu en el tramo Ruta 1 - Montiel Potrero.

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	8,19	1.500.875	12.292.166
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	493,20	21.039	10.376.435
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	8.116,09	36.084	292.860.992
5	Excavación no clasificada	m^3	633,57	21.039	13.329.679
6	Excavacion de bolsones	m^3	296,52	21.039	6.238.484
7	Relleno Granular	m^3	46,00	195.897	9.011.262
8	Puente de Hormigon Armado L= 8,00m				-
8,1	Excavación estructural	m^3	607,50	21.039	12.781.193
8,3	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	0,00		-
8,4	Zapata	m^3	31,50	2.472.998	77.899.437
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	0,00		-
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	42,07	2.801.976	117.879.130
8,8	Vigas transversales	m^3	0,00		-
8,9	Losas centrales in situ	m3	46,73	2.801.976	130.936.338
8,10	Losas de borde in situ	un	0,00		-
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 8,00 m	un	0,00		-
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	16,00	307.353	4.917.648
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	16,00	392.073	6.273.168
8,16	Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8,19	Apoyo elastomero	un	0,00		-
8	Enripiado	m^3	0,00		-
9	Empedrado	m2	4.433,12	40.074	177.652.851
10	Empastado de taludes	m^2	542,68	8.504	4.614.951
11	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	104,00	409.200	42.556.800
12	Señalización Vertical	m^2	6,24	1.119.100	6.983.184
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	10,00	496.000	4.960.000
18	Movilización	gl	1	25.021.040	25.021.040
				Precio Total sin IVA	1.023.944.668
				IVA	102.394.467
				Precio Total	1.126.339.135

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Puente Nº 17- sobre el Arroyo sin Nombre, Longitud: 6 m. Distrito de Caapucu, tramo Ruta 1 - Montiel Potrero

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	8,72	1.500.875	13.087.630
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	360,00	21.039	7.574.040
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	9.428,95	36.084	340.234.232
5	Excavación no clasificada	m^3	144,44	21.039	3.038.873
6	Excavacion de bolsones	m^3	415,80	21.039	8.748.016
7	Relleno Granular	m^3	46,00	195.897	9.011.262
8	Puente de Hormigon Armado L= 6,00m				-
8,1	Excavación estructural	m^3	368,55	21.039	7.753.923
8,3	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	60,00	2.223.810	133.428.600
8,4	Cabezal	m^3	18,43	2.472.998	45.577.353
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	2,30	682.039	1.568.690
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	31,98	2.801.976	89.607.192
8,8	Vigas transversales	m^3	0,00		-
8,9	Losas centrales in situ	m3	33,01	2.801.976	92.493.228
8,10	Losas de borde in situ	m3	0,00		-
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 6,00 m	un	0,00		-
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	12,00	307.353	3.688.236
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	12,00	392.073	4.704.876
8,16	Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8,19	Apoyo elastomero	un	0,00		-
9	Enripiado	m^3	947,60	44.722	42.378.567
10	Empedrado	m2	0,00		-
11	Empastado de taludes	m^2	1.556,00	8.504	13.232.224
12	Barandas de seguridad tipo flex	ml	308,00	409.200	

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

	beam				126.033.600
13	Señalización Vertical	m^2	8,48	1.119.100	9.489.968
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	20,00	496.000	9.920.000
17	Movilización	gl	1	25.134.712	25.134.712
				Precio Total sin IVA	1.054.065.132
				IVA	105.406.513
				Precio Total	1.159.471.645

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI
Puente Nº 16 - sobre el Arroyo S/Nombre , Longitud: 8,00 m. Distrito de Caapucu en el tramo Ruta 1 - Montiel Pòtrero

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	9,11	1.500.875	13.672.971
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	384,00	21.039	8.078.976
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	12.454,37	36.084	449.403.487
5	Excavación no clasificada	m^3	1.030,63	21.039	21.683.425
6	Excavacion de bolsones	m^3	125,74	21.039	2.645.444
7	Relleno Granular	m^3	46,00	195.897	9.011.262
8	Puente de Hormigon Armado L= 8,00m				-
8,1	Excavación estructural	m^3	388,80	21.039	8.179.963
8,3	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	72,00	2.223.810	160.114.320
8,4	Cabezal	m^3	34,56	2.472.998	85.466.811
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	3,46	682.670	2.362.038
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	31,92	2.801.976	89.439.074
8,8	Vigas transversales	m^3	0,00		-
8,9	Losas centrales in situ	m3	46,73	2.801.976	130.936.338
8,10	Losas de borde in situ	m3	0,00		-
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 8,00 m	un	0,00		-
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	16,00	307.353	4.917.648
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	16,00	392.073	6.273.168
8,16	Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152
8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8,19	Apoyo elastomero	un	0,00		-
9	Enripiado	m^3	987,15	44.722	44.147.322

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

10	Empedrado	m2	0,00		-
11	Empastado de taludes	m^2	2.154,12	8.504	18.318.636
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	340,00	409.200	139.128.000
13	Señalización Vertical	m^2	6,24	1.119.100	6.983.184
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos rotativo	ml	20,00	496.000	9.920.000
17	Movilización	gl	1	25.039.398	25.039.398
				Precio Total sin IVA	1.303.081.375
				IVA	130.308.138
				Precio Total	1.433.389.513

DEPARTAMENTO DE PARAGUARI

Puente Alivadero Nº 22- sobre el Arroyo Ybycui , Longitud: 6,00 m - Distrito de Ybycui en el tramo Ybycui - Larrosa

ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	Desbosque,desbroce y despeje	ha	8,58	1.500.875	12.877.508
2	Excavación de zanjas de drenaje	m^3	296,40	21.039	6.235.960
3	Remocion de estructuras existentes	un	1,00	12.078.181	12.078.181
4	Terraplén	m^3	9.854,07	36.084	355.574.262
5	Excavación no clasificada	m^3	168,40	21.039	3.542.968
6	Excavacion de bolsones	m^3	387,53	21.039	8.153.244
7	Relleno Granular	m^3	46,00	179.953	8.277.838
8	Puente de Hormigon Armado L= 6,00m				-
8,1	Excavación estructural	m^3	388,80	21.039	8.179.963
8,3	Pilotes perforados Diám. 0,80 mt.	ml	60,00	2.212.650	132.759.000
8,4	Cabezal	m^3	25,92	2.408.778	62.435.526
8,5	Vigas inferiores bajo lecho	m^3	0,00		-
8,6	Hormigón de sello e = 10 cm.	m^3	2,59	683.488	1.770.234
8,7	Estribos y Alas de Hº Aº	m^3	42,06	2.808.450	118.123.407
8,8	Vigas transversales	m^3	0,00		-
8,9	Losas centrales in situ	m3	32,31	2.808.450	90.741.020
8,10	Losas de borde in situ	m3	0,00		-
8,12	Viga de Hº Aº longitudinal de 6,00 m	un	0,00		-
8,13	Pila	m3	0,00		-
8,14	Guardarrueda de HºAº	ml	12,00	306.956	3.683.472
8,15	Baranda prefabricada de HºAº	ml	12,00	392.073	4.704.876
8,16	Drenaje de Paredes de estribos	m3	46,67	453.678	21.173.152

Ing. Walter Causarano
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

8,18	Junta tipo Jeene	ml	0,00		-
8,19	Apoyo elastomero	un	0,00		-
9	Enripiado	m^3	932,77	44.722	41.715.340
10	Empedrado	m2	0,00		-
11	Empastado de taludes	m^2	402,08	8.504	3.419.288
12	Barandas de seguridad tipo flex beam	ml	64,00	409.200	26.188.800
13	Señalización Vertical	m^2	7,36	1.119.100	8.236.576
14	Mantenimiento de camino auxiliar	glob	1,00	24.807.337	24.807.337
15	Costos de Mitigacion de Impactos Ambientales	glob	1,00	9.301.240	9.301.240
16	Sondeos	ml	16,00	496.000	7.936.000
17	Movilización	gl	1	15.064.686	15.064.686
				Precio Total sin IVA	986.979.878
				IVA	98.697.988
				Precio Total	1.085.677.866

EDGARDO VILLALBA PEREIRA
POR EL CONTRATISTA

WALTER CAUSARANO
POR EL CONTRATANTE